

Quito, 10 de Marzo de 2015

Señores:
Accionistas
MONARCAMOTORS S.A.
Presente.

De mi consideración:

Por su digno intermedio pongo a disposición de los señores accionistas de MONARCA MOTORS S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, de conformidad con la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

ENTORNO NACIONAL

La economía del país se ha desarrollado en medio de una convulsión y desaciertos en lo social, en lo político y por supuesto en lo económico, lo cierto es que ha terminado un año más sin que exista un rumbo claro de hacia donde queremos llevar al país y, lo que es peor, con una continua serie de desatinos que empuja a nuestra economía aceleradamente al borde de una nueva crisis.

La crisis desencadenada en el mundo en las dos últimas décadas por la emergencia de un nuevo orden económico y político orientado a la globalización de los mercados y a las democracias liberales, ha dado origen a una serie de cambios en todos los países, cuya dinámica particular se desenvuelve conforme a las realidades nacionales.

En particular, se anota un nuevo rol del Estado en la sociedad, una mayor participación de la sociedad civil y del sector privado en el desarrollo de los servicios públicos, impulso a los procesos de descentralización y modernización del Estado y nuevas bases para el desarrollo social basado en la equidad, eficiencia, calidad, solidaridad y sustentabilidad financiera.

En este contexto, se inscriben los cambios que se han venido planteando para la reforma de sector salud, en la mayor parte de los países del mundo, y en nuestro país. En este sentido se han formulado varias propuestas desde varios espacios del Estado y de la sociedad civil, la mayor parte de ellas orientadas a buscar alternativas para cambiar el modelo de atención, organización, gestión y financiamiento de las instituciones que conforman el sector salud, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de toda la población y contribuir de este modo al desarrollo nacional.

No obstante, las múltiples iniciativas y propuestas que se han formulado y empezado a debatir en el Ecuador en los últimos cuatro años, no han logrado aún los consensos necesarios para definir políticas y estrategias trazadoras que generen una visión compartida del cambio que en el país se requiere. Mientras tanto en los últimos tiempos se ha empezado a promover aplicaciones operativas a nivel local, tendientes a validar

algunos instrumentos y proposiciones generales; pero sin la cohesión necesaria con un proyecto nacional, de mayor alcance.

Señores accionistas pongo a su disposición los estados financieros por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014 para su respectiva aprobación cabe recalcar que en este periodo no se realiza actividad alguna debido al periodo de constitución de la compañía y por ende de inicio de su actividad comercial a partir del periodo 2015

Quiero expresar mi agradecimiento al personal de la empresa por haber logrado los objetivos trazados, aunque no se haya logrado los objetivos de rentabilidad.

Atentamente,



David Viteri O.
Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONARCA MOTORS S.A. CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 10 de Marzo del 2015, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Centro Comercial Plaza Quil Local 7981 se reúnen en Junta General de Socios de la compañía MONARCA MOTORS S.A. , los socios señores: DAVID VITERI ORTI Y DANNY GRIJALVA NOROÑA quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía equivalente a UN MIL participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una, cada participación representa un voto, por lo que se encuentran presentes todos los votos a los que tienen derecho los socios por lo cual, de acuerdo al Art. 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías vigente, esta Junta tiene el carácter de Universal. La Junta es dirigida por el Gerente General de la compañía la Señor DAVID VITERI ORTI y actúa como secretario la Señora Andrea Recalde

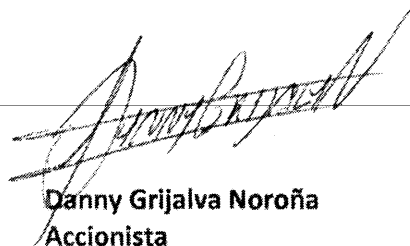
El Presidente instala la Junta y en consecuencia se pasa a tratar los asuntos que contiene en el mismo orden expresado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General. El Señor David Viteri Orti en su calidad de Presidente da lectura al informe y a su término el Presidente somete a la consideración de la Junta que lo aprueba por unanimidad. Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. La señorita Sandra Quinapallo Principal da lectura a su informe y a su término el Presidente lo somete a consideración de la Junta que lo aprueba por unanimidad disponiendo que pase a formar parte del expediente de la Junta.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. Luego del análisis a los estados financieros que hacen los accionistas, el Señor David Viteri Orti mociona la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como los anexos que forman parte integral de los estados financieros por corresponder a la realidad contable de la empresa. La Junta General lo aprueba por unanimidad y el Presidente dispone que los estados financieros, pasen a formar parte del expediente y en base a las cifras se proceda a la presentación de los estados financieros, informe de la Administración así como el informe de Comisario a la Superintendencia de Compañías.

4. Resolver acerca de la distribución de utilidades. El Señor David Viteri Orti explica a los accionistas que la utilidad operacional en el ejercicio económico 2014 fue de US \$ 0.00 de los cuales el 15% participación trabajadores asciende a US \$ 0.00 obteniendo una base imponible para efectos de pago de impuesto a la renta de US \$ 0.00 el 22% de impuesto a la renta es de US \$ 0.00 quedando a libre disposición de los señores accionistas la cantidad de US \$ 0.00 esto en base a que la compañía inicia actividades en diciembre del presente periodo realizada la explicación la señor David Viteri Orti, mociona a los accionistas que este valor pase a formar parte de la cuenta Aporte Para Futura Capitalización; después de una deliberación la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad.



David Viteri Orti
Accionista



Danny Grijalva Noroña
Accionista